

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Lechuga, 2, pral.

Número suelto:
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO

Toledo 17 de Abril de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

Materia electoral.

La virtud de la derrota.

Imparciales en nuestro juicio recogemos las impresiones de la opinión pública, y por ellas escribimos estas líneas, que servimos a nuestros lectores, rindiendo culto a la verdad y por satisfacción natural de nuestros propios pensamientos.

Estas impresiones públicas tienen que referirse, forzosamente, a la materia electoral, única preocupación en estos momentos de cuantos se dedican a la política, y hasta de los que no la consagran más culto que la insana curiosidad o la misma indiferencia de su escepticismo.

Censúrase la falsa creencia de que basta luchar por un distrito con carácter de candidato de oposición para adquirir derechos inalienables en un cambio de situación, y poder invocar sacrificios y méritos, aunque éstos sólo hayan consistido en lanzar un nombre, pregonar injurias reales o ficticias, profesando el papel de víctima con la resignación de un vencido por la fuerza aplastante del poder central.

Error crasísimo que conducirá a funestos desengaños.

Merece todos los honores de un partido político quien rinde culto al honor de ese partido.

Un ejemplo vivo de tal verdad puede registrarse en esta provincia en el distrito de Ocaña, donde la personalidad de D. Quintín Escobar ha conseguido el mérito de ser indiscutible, caso muy excepcional en política, en asuntos electorales, cuando no se ha logrado la categoría de ex Ministro de la Corona.

Todos recuerdan cómo el Sr. Escobar luchó en las pasadas elecciones, cómo triunfó, cómo le fué arrebatado este triunfo por un Ministro poco escrupuloso y cómo defendió palmo a palmo su derecho, lo mismo en el distrito que en el Gobierno civil, en la Prensa, en la Comisión de actas, en el Salón de Sesiones del Congreso, en todas partes, llevando siempre el esfuerzo de su sacrificio y la razón de su derecho.

Por esta conducta, sus electores y sus correligionarios, todo su partido, y muy especialmente su ilustre Jefe, advirtieron desde luego y pudieron convencerse del extraordinario y sólido arraigo del Sr. Escobar en su distrito y de su política firmemente consagrada al partido conservador, en cuyo programa profesa por convicción de sus ideales.

Llegado el cambio de política, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros no vaciló un instante y designó al Sr. Escobar, como candidato propio, para el distrito de Ocaña, no sintiendo que ningún otro candidato turbase una elección que, en justicia y por derecho, le correspondía al Sr. Escobar.

¿Siguen muchos candidatos de oposición la conducta predicada con tan abnegado ejemplo por el Sr. Escobar?

Y si no se asemejan en el sacrificio, ¿quieren poder superarle en el triunfo?

No hay derecho, y la opinión censura y crítica como errónea la creencia de que se sirva a un partido político y a una idea, profesando en la orden del cálculo, vistiendo el hábito de víctima y consagrando preces a San Hipócrates.

Este sistema no es nuevo, pues ni siquiera tiene el mérito de la originalidad; pero además no es bueno, ni conveniente, ni provechoso, ni siquiera político. Que entre la habilidad y la circunspección y el recato hubo siempre una distancia inmensa.

La opinión aprecia estas diferencias y las juzga, y su juicio no puede aprobar, y no aprueba, desde luego una conducta habilidosa, pero que no es la más conforme con los intereses políticos de un partido.

La mortalidad en Toledo.

No hay que alarmarse tanto.

Nos confesamos en esto culpables: hemos sido de los alarmantes ante la cifra diaria necrológica en nuestra capital.

Todavía seguimos creyendo que es de importancia la proporción que existe entre la población de Toledo y el número de las defunciones, singularmente durante estos primeros meses del año.

Pero así y todo, parecemos consolador lo que anoche oímos a persona observadora y que, por su cargo público, tiene motivo para estar bien enterada del asunto.

Se trataba de esto en un pequeño círculo de amigos, y para demostrarnos que no había serio fundamento para una exagerada alarma, considerando excepcional ahora el número de las defunciones que se registran, fijándose la opinión para sentir este sobresalto con más detención en las afecciones pulmonares, sacó del bolsillo unos apuntes y los leyó: resultaba de sus notas, tomadas de datos oficiales, que el anterior año hubo en la totalidad de fallecidos en igual época, comparando las cifras con las del actual, una diferencia de once menos este año en defunciones por enfermedades de toda clase, y siete en la clasificación especial de las afecciones pulmonares.

Ante la elocuencia de los números, hay que bajar la cabeza, declararse vencidos y confesar que la alarma no está justificada en cuanto a la exageración en que se incurre, creyendo éste un año muy excepcional en la importancia del número de las defunciones.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Sería notoria injusticia regatear méritos al Ministro de Fomento, Sr. González Besada en su constante labor de favorecer en cuanto pueda los intereses agrícolas: una de las más elocuentes demostraciones de tan plausible trabajo es un reciente Real decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Para constituir el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional, y proponer al Gobierno medidas en las cuales se concierten la variedad de intereses de las distintas manifestaciones de la riqueza pública, se convoca una Asamblea de sus representantes, que habrá de reunirse en Madrid el día 18 del próximo mes de Mayo.

Art. 2.º Esta Asamblea será presidida por el Ministro de Fomento y se constituirá con las Vicepresidencias de los Directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, actuando como Secretarios, sin voz ni voto, tres Jefes de Sección del Ministerio. A ella concurrirán representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de las Agrícolas, de los Sindicatos y Comunidades de labradores de la Asociación General de Ganaderos, y, en general, de todas las Asociaciones industriales, agrícolas o comerciales legalmente constituidas que lo soliciten y obtengan el reconocimiento de su derecho por el Ministerio de Fomento antes del día 1.º de Mayo.

También formarán parte de la referida Asamblea los funcionarios que designen los respectivos departamentos ministeriales, como Delegados de la Dirección general de Comunicaciones, de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, de la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y de Dirección general de Aduanas.

Art. 3.º Uno de los representantes designados por cada una de las Cámaras o Asociaciones, y los Delegados de los departamentos ministeriales, concurrirán apoderados en forma para elegir los miembros del Consejo permanente de la producción y del comercio nacional. Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las Agrícolas, la Asociación General de Ganaderos y todas las Corporaciones acreditadas en la Asamblea tendrán derecho a un voto por cada cien socios que las constituyen, no pudiendo exceder de cinco el número de votos que corresponda a cada Corporación. Los Delegados de los Centros oficiales tendrán derecho a un voto por la representación conferida.

Las entidades y colectividades con derecho a concurrir a la Asamblea, podrán designar los representantes que consideren conveniente, siempre que no excedan de tres, para tomar parte en las deliberaciones y votaciones, pudiendo asociarse varias Cámaras o colectividades para conferir su representación; pero en todo caso será uno sólo por cada colectividad el apoderado de las mismas para la votación del Consejo.

Art. 4.º Formarán parte del Consejo permanente de la producción y del comercio nacionales, cuatro representantes designados por las Cámaras de Co-

mercio, Industria y Navegación; dos por las Cámaras Agrícolas y Sindicatos y Comunidades, dos por la Asociación de Ganaderos y dos por las entidades legalmente constituidas y con derecho reconocido por el Ministerio para ser representadas.

Art. 5.º Los mandatarios de las colectividades que concurren a la Asamblea presentarán sus nombramientos en el Ministerio de Fomento, debidamente autorizados por los organismos que otorguen su representación, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la primera reunión de aquella.

Art. 6.º Serán objeto de deliberación de la Asamblea las cuestiones siguientes:

- Primero: Comercio.
 - a) Asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.
 - b) Desarrollo de las vías de comunicación.
 - c) Transportes marítimos ó terrestres.
 - d) Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.
 - e) Itinerarios mercantiles en su relación con las vías de comunicación interiores.
 - f) Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
 - g) Asociación de dichas Cámaras para contraer empréstitos para fines comerciales.
 - h) Reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Comercio.
 - i) Cámaras de Comercio españolas en el extranjero: sus relaciones con las establecidas en la Península.

Segundo: INDUSTRIA.

- a) Producción manufacturera: obstáculos que contienen su desarrollo.
- b) Artículos similares de producción nacional y extranjera.
 - c) Industria minera: medios de fomentarla.
 - d) Tarifa de transporte por ferrocarriles.
 - e) Primeras materias: sobreprecio que las grava en la actualidad.
 - f) Albums anunciadores para la propaganda de la producción nacional.
 - g) Reformas que la experiencia aconseja introducir en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Arte e Industrias; expediciones de obreros al extranjero: sus ventajas é inconvenientes.

Agua pasada....

Aun cuando se ha procurado dar bastante relieve a la noticia de haber estado en Madrid D. Jaime, el hijo del pretendiente D. Carlos, es lo cierto que se ha prestado muy poca atención a este suceso.

Ello prueba que el carlismo es un cadáver político, una momia que en vano tratan de galvanizar los partidarios de esa secta, que en otro tiempo determinó tantas complicaciones.

Nadie regatea a D. Jaime sus méritos individuales, sus éxitos como joven explorador y cosmopolita; pero en cuanto se trata de presentarlo como una esperanza a improbables contingencias, todo el mundo vuelve la espalda.

Aun los antiguos carlistas han perdido la fe tradicional en su antiguo programa. El carlismo murió desde el mismo instante del matrimonio de D. Carlos con D.ª Berta.

Ese fué el golpe mortal para el partido carlista, que guarda piadosa memoria para la virtuosa primera mujer del pretendiente, y que no puede acostumbrarse nunca a los modernismos y volubilidades de D. Carlos.

D. Jaime, que ha procurado distinguirse, y que en realidad se ha hecho una personalidad propia, no puede llenar por completo los ideales del partido tradicionalista, ya inerte y sin movimiento, sin voluntad y sin entusiasmo por sus antiguos ideales.

No necesitaba tan animoso joven haber conservado tan rigurosamente el incógnito, y es bien seguro que si se hubiere presentado pública y ostensiblemente, se le habría recibido cortésmente, pero sin preocupación.

El partido tradicionalista dejó de ser un factor en la política española, y todos los indicios externos lo evidencian. D. Carlos ha renunciado ya de hecho a sus derechos prehistóricos, si así pudiera llamarse, y D. Jaime está convencido de que no puede, ni podrá, reanudar los suyos.

Los carlistas, como los antiguos héroes de la independencia, como los viejos guerrilleros, van desapareciendo para no volver, representan la tradición arcaica.

Agua pasada.

COSTUMBRES MARROQUÍES

EL RAKKAZ

Las reclamaciones de Francia ante el Sultán de Marruecos, con motivo del asesinato del Doctor Meauchamp en Marrakesh, ponen de relieve en la actualidad pintoresca el tipo curioso de el rakkaz.

Todo el servicio de Comunicaciones en el imperio sberifiano se reduce a el rakkaz, mensajero ambulante que va y viene a pie de un pueblo a otro sin itinerario fijo, llevando y trayendo la correspondencia pública y privada; avisos y recados verbales, mediante la recompensa pecuniaria que se estipule para cada servicio. La bolsa de piel de oveja del rakkaz y su memoria son todo el correo, el telégrafo y el teléfono del Mogreb.

Los rakkaz forman una corporación, y su jefe es una especie de Director general de Comunicaciones, que cuando el servicio se interrumpe por falta de encargos, tiene que dedicarse a trabajar la tierra solicitando un jornal como cualquier bracero.

El tipo del rakkaz es el de un andarín de profesión: seco, fuerte, ágil, intrépido y camina siempre descalzo.

Elige para su marcha la línea recta, haya ó no veredas transitables, ora tenga que gatear por peñascos casi inaccesibles ó rodar como una piedra por rápidas vertientes ó salvar a nado ríos que no sean vadeables. Durante sus jornadas duerme apenas lo necesario, y suele atarse a la pierna un cordel, de dimensiones calculadas, al que prende fuego por el cabo, antes de dormirse, para despertar a tiempo que le convenga y proseguir la ruta.

La rapidez de estos correos es asombrosa, pues acostumbran a caminar hasta diez días seguidos con una marcha de 50 kilómetros por día. En circunstancias excepcionales hacen esfuerzos increíbles. Cuéntase de un rakkaz que, a servicio de cierto Cónsul y con ocasión de complicaciones diplomáticas, partió un viernes al medio día de Tánger, y volvió al punto de partida, después de haber cumplido su misión en Fez, el lunes siguiente por la mañana.

Había recorrido 400 kilómetros en setenta y dos horas, y le pagaron el servicio con 60 pesetas!

Al llegar a Tánger, después de haber entregado al Cónsul la respuesta del Maghzen, y de cobrar las pesetas, detrás de las que había corrido como un desesperado, se echó a dormir un sueño de treinta y seis horas seguidas, y al despertarse se comió cinco platos de *cuxux* y bebió veinte vasos de té, quedándose así dispuesto a recorrer el camino, si nuevas complicaciones diplomáticas fijasen a sus piernas diligentes el éxito de las negociaciones.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios a VEINTE CÉNTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Próbados os convenceréis.

Anoche recibimos un ejemplar de la Memoria publicada por el Secretario de la Escuela Superior de Artes e Industriales, nuestro compañero en la Prensa D. Julio González.

Agradecemos la atención y nos ocuparemos otro día de este interesante trabajo.

Ha fallecido hoy en esta ciudad la Srta. Emilia Nieto de Silva.

A sus sobrinos y demás familia de la finada acompañamos de corazón en su dolor.

Ha tomado posesión del cargo de Médico numerario del Hospital de la Princesa, en Madrid, el especialista conocido en esta ciudad Sr. García Cappa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al viajante de comercio D. Antonio Romero, representante de la casa P. Martín, que trajo para nuestro Director afectuosa visita del notable autor dramático D. Joaquín Dicenta.

Se halla gravemente enfermo el conocido y popular Médico de Toledo, nuestro particular y estimado amigo D. Tomás Gómez de Nicolás, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

La señora del joven empleado en la Inspección gubernativa de ferrocarriles, D. Tomás Santisteban, dió ayer a luz con toda felicidad un niño y una robusta niña.

La madre y los recién nacidos continúan sin novedad.

Anoche, como las tres anteriores, se apagó durante algún tiempo la luz eléctrica en el Centro de Artistas e Industriales.

El suceso no causó sorpresa.

Es un hecho que el día del Corpus se celebrará en esta capital una gran novillada con picadores, en la

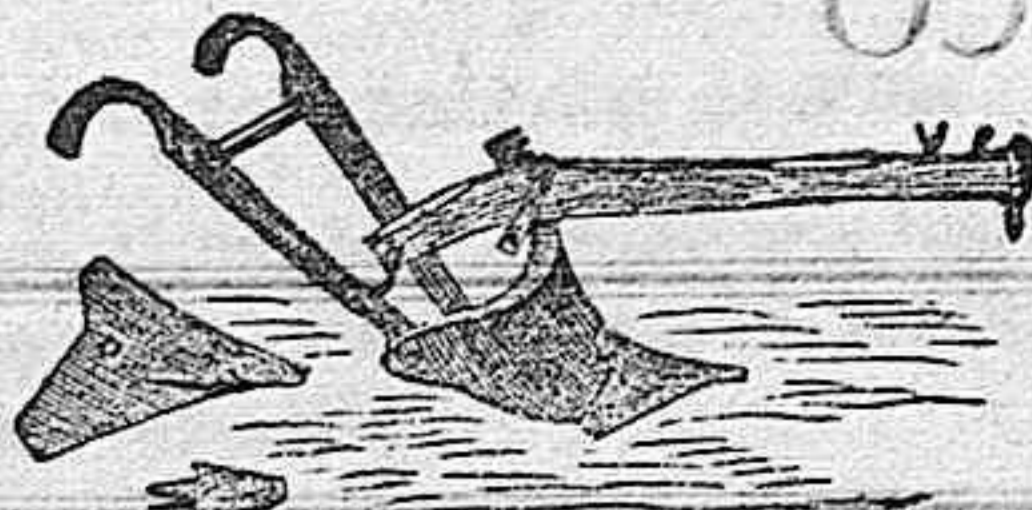
LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902...

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS,'

(ANTES STURGES Y FOLEY) Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc.

Arado de vertedera SIMPLEX

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description (Capital social efectivo, Primas y reservas, TOTAL) and Amount (Pesetas: 12.000.000, 45.105.694,18, 57.105.694,18)

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía...

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El Elixir de Saiz de Carlos es un medicamento de gran eficacia en el tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo...

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

Advertisement for 'Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda e Hijos de J. Peláez' located at Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo. Lists services like bookbinding and printing.

Advertisement for 'ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO DE LOS SUCESESORES DE COMPAÑY' located at 7, ÁGUILA, 7-TOLEDO. Lists various photographic services and prices.

Advertisement for 'Red Telefónica de Toledo' with details on administration, tariffs, and service areas.

LA VALENCIANA

ZAPATERIA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO DE TODAS CLASES

Main advertisement for 'HERALDO TOLEDANO' newspaper, including subscription rates, contact information, and a large decorative border.

AGRICULTURA

Manera de preparar los hoyos para la plantación de los manzanos.

Escogido ya el procedimiento de plantación (cuadrado ó trebolillo) y determinado el emplazamiento de los árboles, procédese á la preparación de hoyos ó zanjas, procurándose que la tierra sea seca de por sí y evitando siempre los parajes húmedos.

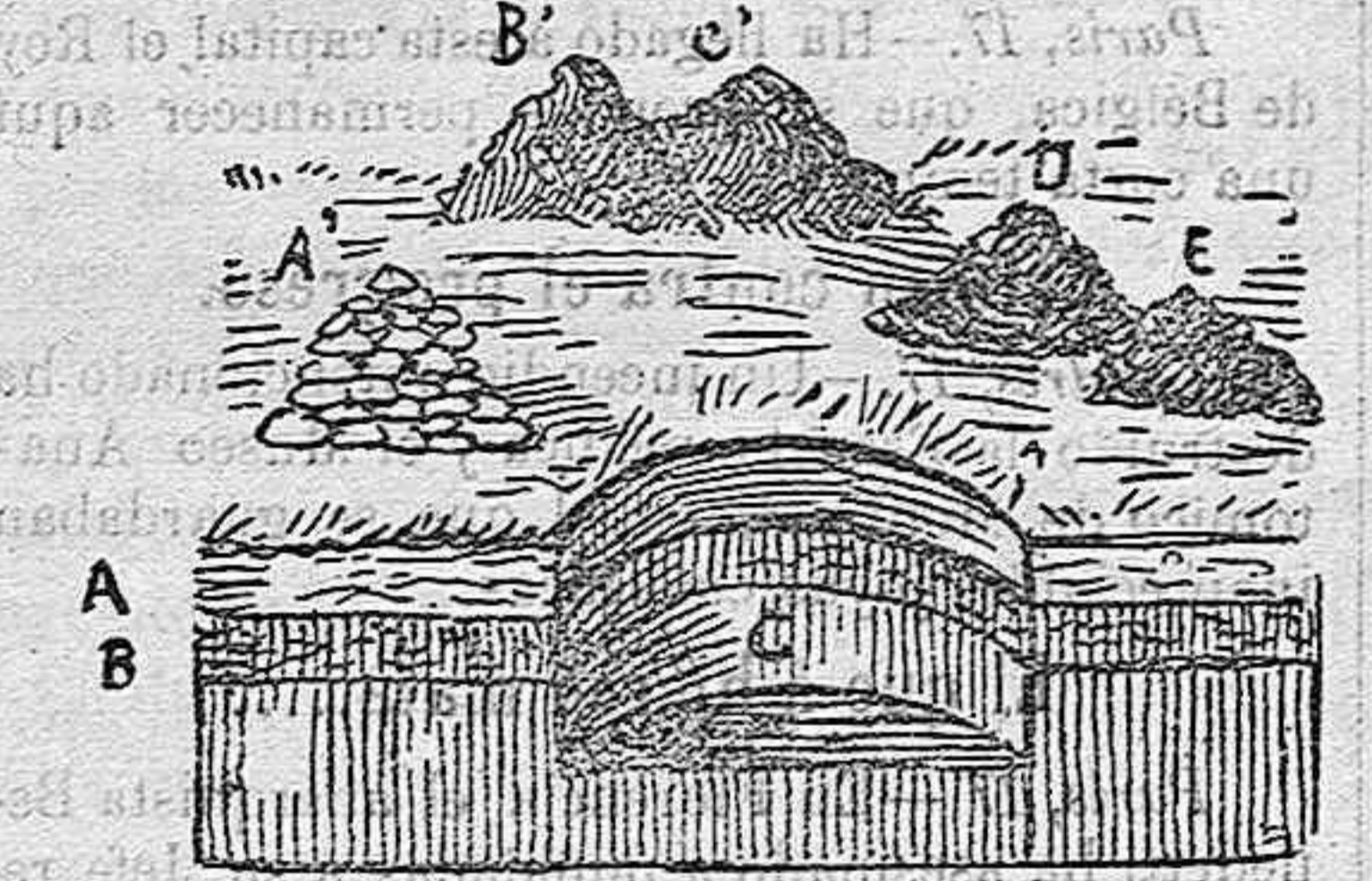
Antes de emprenderse esta operación, debe el agricultor tener presente: 1.º, la forma de los hoyos; 2.º, las dimensiones de éstos; 3.º, su excavación; y 4.º, la forma de abrirlos.

1.º **Forma de los hoyos.**— Pueden éstos ser de forma cuadrada ó circular.

Creemos preferible esta última, pues una vez colocadas en el centro del hoyo las raíces del manzano, habrán siempre de recorrer igual trayecto, cualquiera que sea su dirección, hasta encontrar la tierra firme, mientras que en el cuadro las raíces se dirigen perpendicularmente, alcanzando antes sus costados.

2.º **Dimensiones de los hoyos.**— Este punto es más transcendental que el anterior y, por lo tanto, de un interés capital, no tan sólo para el desarrollo inmediato del árbol, sino para su utilidad ulterior. Por ello las dimensiones del hoyo deben ser tales, que las raíces en él depositadas puedan desenvolverse libremente, teniendo presente, al cavarlos, la naturaleza del suelo, pues según sea éste, convendrá hacerlos más largos ó más hondo. El manzano, al principio de su crecimiento, posee una raíz fusiforme que, bajo la acción de transplantaciones sucesivas, se transforma en un manojo de raíces rastreras. Estas obedecen á la ley general en sus exigencias de oxígeno y, por lo tanto, tienden á crecer más horizontal que verticalmente, por lo cual los hoyos deben hacerse más largos que profundos. Mas debe comprenderse fácilmente que esto no es una regla fija, pues tampoco lo es la naturaleza del terreno. Podrá ejecutarse lo expuesto en terrenos fértiles, ricos en abono; en los que carezcan de estas circunstancias, se atenderá á la profundidad.

En los buenos terrenos bastará que las raíces sean puestas con cuidado para asegurar su reproducción y que su contacto con la tierra, naturalmente permeable, no sea nunca obstáculo para su crecimiento. En las tierras compactas será indispensable que las raíces dispongan de un espacio más grande que en las pedregosas, para que puedan extenderse y exponerse.



Hoyo para la plantación normal.

La profundidad del hoyo influye más que su extensión en el desenvolvimiento de la raíz. Hay quienes reducen el diámetro en sentido horizontal exagerando la dirección vertical. De esto resulta que las raíces no encuentran en el espacio que les cerca la ventilación que les es necesaria para su actividad vegetativa, y no pudiendo remontarse á la superficie perecen asfixiadas.

En la naturaleza del suelo está, pues, la norma porque deben guiarse los pomólogos. La profundidad del hoyo debe estar en razón inversa del coeficiente que los diversos agentes atmosféricos; mas esta precaución no es precisa más que cuando la tierra es de mediana calidad y no puede proveerse de abono. En este último caso se preparan los hoyos poco antes de la plantación.

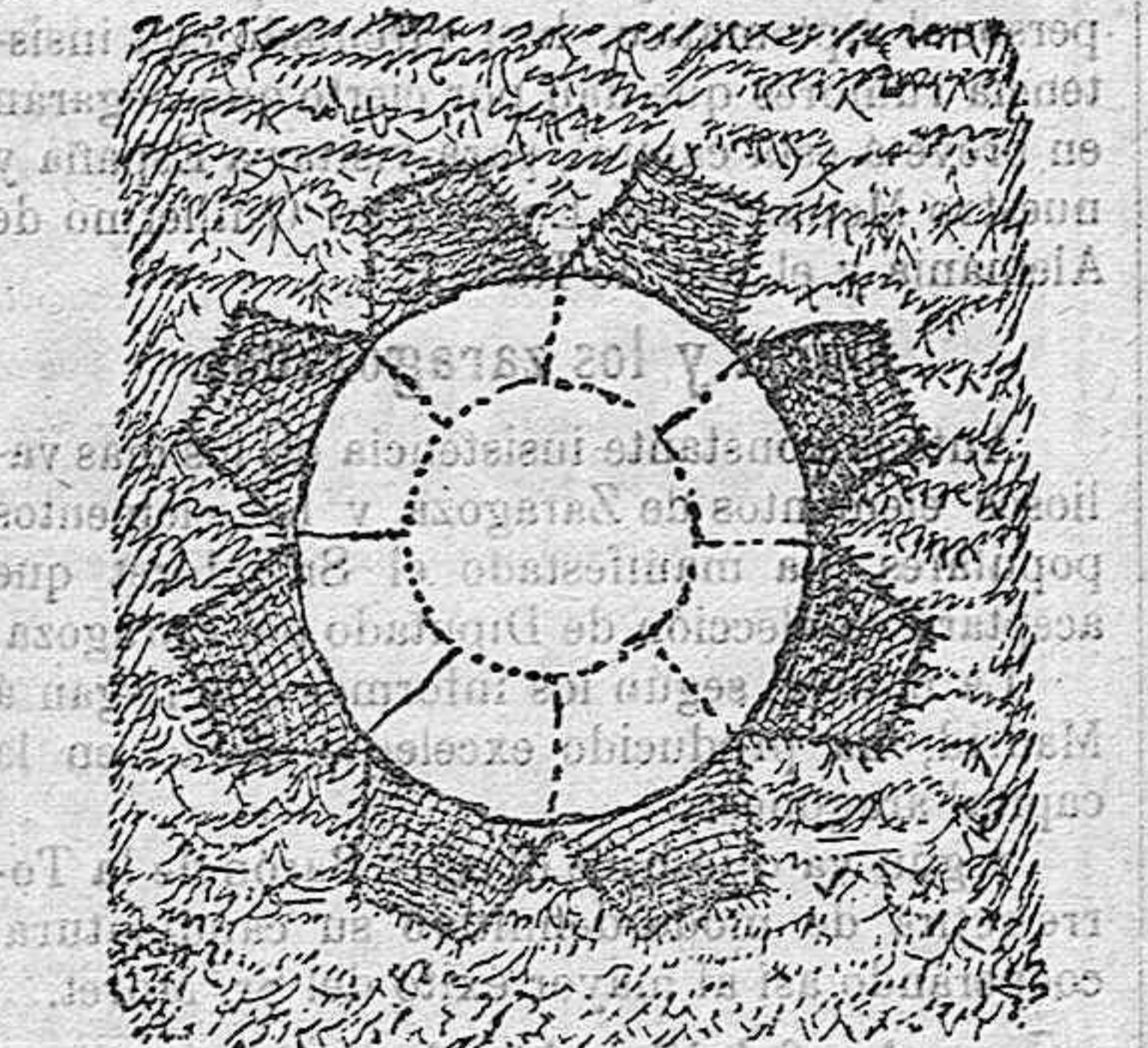
De Chambray, gran autoridad sobre la materia, opina que la profundidad debe ser la menor posible, aconsejando que los hoyos se hagan cuadrados de cua-

tro pies de ancho y dos de profundidad, equivalente al metro 33 centímetros sobre 0,66 metros. Nosotros creemos que esto será suponiendo un buen terreno.

Consultando las obras de los principales pomólogos, se observa que hacen algunas distinciones en las dimensiones, apreciando los terrenos en tres categorías: superiores, medianos é inferiores; concediendo 1 metro 30 centímetros á los primeros, 1,70 á los segundos y 2 metros á los últimos. En cuanto á la profundidad la diferencia no debe ser, en nuestra opinión, más que de 0,70 metros en terreno seco y 0,35 en los que sean húmedos ó frescos.

3.º y 4.º **Excavación y forma de abrir los hoyos.** Para determinar la forma del hoyo que se ha de cavar y en especial su centro, se toma una cuerda ó alambre igual al diámetro proyectado, 1,30 ó 1,70 metros, etcétera, se sujeta á una estaca y con aquél ó aquella se va señalando exactamente el perímetro del foso. Entonces se principia el cavado, sirviéndose de una azada, pico ó pala, según el estado de cohesión de la tierra; pero como ésta á veces se compone de capas diferentes, procédese metódicamente en la forma siguiente: Se levanta desde luego con la azada toda la capa superficial de césped, como se señala con la letra A en la figura núm. 1, bajo forma de pequeños terrones de 0,20 metros de longitud por 0,12 ó 0,15 de espesor, formando con ellos diversas pilas, como la señalada con la letra A, de la misma figura, no lejos del agujero. Se cava en seguida la capa de tierra vegetal letra B, cuyo espesor es variable y se amontona al costado letra B, luego la tierra más honda letra C, que se coloca como en la letra C; siempre ateniéndose á la profundidad necesaria.

Si en el curso de la excavación se encuentran piedras, se las reserva para echarlas en el fondo del hoyo, pues sirven de desagüe en los sitios frescos. En los terrenos húmedos, valles y tierras bajas, expuestas á inundaciones, los hoyos se ejecutan de otro modo, cuando el suelo está debidamente desecado.



Hoyo para terrenos húmedos.

En el punto elegido para la plantación que precisamente debe buscarse el más alto, se traza una circunferencia figura 2, de dos metros de diámetro y en el centro de ella otra de un metro. Se levanta el césped que tapiza el círculo interior en un espesor de 5 á 10 milímetros y se amontona en los costados; después se levanta la tierra que cubre la zona excéntrica B y se coloca formando montículos COC alrededor de la circunferencia en su parte exterior. Cavado ya el hoyo se echa en él una capa de estiércol de 30 á 35 centímetros de espesor, dándole la forma de un cono truncado. En el hoyo así preparado se planta el manzano.

Epoca de la plantación.— Se recomienda cavar los hoyos mucho antes de la plantación, á fin de que la tierra extraída se beneficie de la acción fertilizante de los diversos agentes atmosféricos; mas esta precaución no es precisa más que cuando la tierra es de mediana calidad y no puede proveerse de abono. En este último caso se preparan los hoyos poco antes de la plantación.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos de indulto de la firma de ayer.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden aprobatoria de la adjunta Memoria de los trabajos realizados por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio durante el año 1906.— *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.— Declarando desierto el concurso ordinario convocado para el año 1906.

MINISTERIO DE FOMENTO.— *Dirección general de Obras públicas*.— Concurso para la ejecución de las obras de explanación y de fábrica que han de ejecutarse en una sección del Canal de Aragón y Cataluña.— Aprobando varios proyectos de obras de carreteras.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.— *Inspección general de Sanidad exterior*.— Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Junio último.

CONSEJO SUPLENTE DE GUERRA Y MARINA.— Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.— *Diputación provincial de Granada*.— Convocando á los acreedores por servicios prestados á la provincia y á los establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública para que retiren las obligaciones de Deuda provincial representativas de sus créditos.— *Comisión provincial de Orense*.— Subasta de las obras de la carretera provincial de Paradifia á Baños de Bande.— *Capitanía general de Marina del departamento de Cádiz*.— Subasta del usufructo de la almadraza denominada El Terrón.— *Intendencia de Marina del departamento de Cartagena*.— Subasta para contratar el suministro de pan al Hospital de Marina de este departamento.— *Junta diocesana del Obispado de Badajoz*.— Subasta de las obras de reparación de la Iglesia parroquial de La Oliva, de Mérida.— *Alcaldía Constitucional de Málaga*.— Subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el reconocimiento del pescado y mariscos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Audiencia.— Torrijos; expedición de billetes falsos; Julián Santiago y otros; Abogado Sr. Pintado; Procurador Sr. López; Ponente Sr. Izquierdo.

Ponente: Sr. Izquierdo. **Abogado:** Sr. Pintado. **Procurador:** Sr. López. **Ponente Sr. Presidente:** Sr. Ledesma; **Procurador señor Rodríguez.**

Vistas.— *Sección primera.*— Se ha constituido el Jurado en esta Sección para ver y fallar una causa por robo procedente de Juzgado de Torrijos, instruida contra Valentín Martín Garrido, para el cual ha sido retirada la acusación.

Sección segunda.— Por el delito de disparo ha ocupado el banquillo Juan Montero, para el cual ha solicitado el Fiscal la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto; el Sr. Pintado, defensor, ha informado para demostrar que su defendido obró en virtud de legítima defensa.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. **Vino:** Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. **Carne:** De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,50 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. **Tocino:** A 2,50 pesetas kilo. **Pescados:** Merluza, á 2 pesetas kilo; sardinas frescas, á 1,20 fd.; ostras, á 1 peseta docena; almejas, á 1,20 kilo; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; de bonito, á 3 fd.; besugos, á 2,75 fd. **Aves y huevos:** Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,00 docena. **Leche:** De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., id. **Varios:** Judías secas blancas, á 0,80, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza,

á 2,50 fd.; guisantes verdes valencianos, á 0,30 fd.; habas id., id., á 0,25 fd.; naranjas, á 0,20 fd.; patatas gordas, á 0,18 pesetas fd.; fd. chicas, á 0,10 fd.; aceite, á 1,50 pesetas litro; carbón vegetal, á 1,50 pesetas arroba (11½ kilos); queso fresco de cabras, á 1,50 pesetas kilo; higos secos, á 0,90 fd.

DIARIO CATÓLICO

Día 17.— Santos Aniceto, Papa, y Elías, Mártires; Jubino, Arzobispo; la Beata María y Santa Ana de Jesús, Virgen.

Continúa celebrándose el Novenario al Señor San José en el Convento de Religiosas Agustinas Calzadas de la Purísima Concepción (vulgo Gaitanas), siendo orador el R. P. Fray Lorenzo de Jesús María y José, Carmelita Descaizo, desarrollando el tema de *La Esperanza*.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebría, por atrasado.— Capitán de día, D. Francisco Labarga, por adelantado.— Guardia de Prevención, Capitán D. Alberto Caso.— Imaginaria, Capitán D. Fernando Lahera.— Vigilancia y visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.— Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 17 y 18.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.— 2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.— 3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.— 4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.— 5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Montado sobre un caballo de mucha sangre, Gaspar, se metió por una feria sin dejar de galopar. — Segunda primera cuatro, le gritó al verle su abuelo, ó algún un dos tercia cuarta de estos, verás por el suelo. Apenas lo había dicho, cuando vió al animalucho que, lo mismo que un ciclón, se metía en un fonducho. ¡Qué ruido de vasos rotos! Uno que allí se encontraba tomando un poco dos cuatro, al verlo, como gritaba: ¡Acidido un municipal, y auxiliado ya por otros, le hizo pagar á Gaspar la multa y los vidrios rotos.

Solución á la del día 16: ACCORRALADO.

La han remitido Emilio J. Ayala, Santos Barallat, Enrique Morana, José Valdivia Ludeña, y Un sobresaliente.

Aconsejamos á lo jefes de los partidos políticos hagan la estadística de sus aliados para saber cuántos no saben leer ni escribir, ahora la están haciendo de los consumidores del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco á seis, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23, Toledo.

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Al noveno día de ceremonias fúnebres en honor de Codadac, se levantaron cadáveres para que los culpables expiasen su horrible delito; pero hubo de suspenderse la ejecución porque se supo que los Principes de los Estados vecinos, que ya habían guerreado contra el Rey de Haran, se adelantaban con fuerzas respetables á emprender de nuevo la lucha. Grande fué la consternación general al recibir la noticia, con cuyo motivo fué aún más dolorosa la pérdida de Codadac, que tanto había desollado en la guerra anterior, peleando con los mismos enemigos. Sin embargo, el Rey, en vez de aterrarse, junta sus huestes y sale al encuentro del enemigo. Este, por su parte, se detiene y forma su ejército en batalla: apenas lo divisa el Rey, escudrona la tropa en actitud de pelea, manda atacar y acomete con denuedo; el enemigo resiste, corren torrentes de sangre por ambas partes, y la victoria permanece indecisa; y ya iba á declararse en favor de los enemigos del Rey de Haran, cuando asoma por la llanura un numeroso cuerpo de caballería que se acerca á los combatientes, y se Extrañan y desconocen éstos el nuevo

zado, las calles de la ciudad en busca de lanceos y aventuras. Murió el Sultán, su padre, el Príncipe subió al trono, y á pesar de su alta categoría, no por eso prescindió de sus primeras aficiones, que le proporcionaban el enterarse á fondo de lo que en su capital ocurría. Una noche, que salió acompañado de su gran Visir, se detuvo á la puerta de una casa de pobre aspecto, mira por el ojo de la cerradura, y ve á tres hermanas sentadas en un sofá que estaban conversando.

«Yo, decía una, quisiera casarme con el panadero del Sultán para comer siempre ese pan tan bueno que hacen en palacio.— Y yo, replicó la segunda, desearía ser mujer del cocinero mayor del Soberano, porque me gustan mucho los excelentes guisados.— Pues yo por mi parte, dijo la menor de las hermanas, que era una joven muy linda, no soy tan modesta como vosotras, y codiciaría ser esposa del Sultán.»

Los deseos de las tres hermanas, y sobre todo el de la menor, le parecía tan extraño al Sultán, que determinó satisfacerlos, para lo cual hizo que su gran Visir llevase á las jóvenes al día siguiente á

narle.— Señor! replicó el generoso hijo de Pirouze, por ingratos y pífidos que sean, acordados que son de vuestra sangre, son mis hermanos al fin; y yo os pido por ellos perdón y clemencia.»

Estos nobles sentimientos conmovieron al Rey, quien aclamó á Codadac por héroe de su corona delante del pueblo reunido. Después dispuso que sacasen á los Principes de los calabozos; el hijo de Pirouze les quitó las cadenas, y los abrazó con tanta sinceridad como lo hizo en el castillo del negro. El pueblo, prendado de la generosidad de Codadac le aplaudió con entusiasmo, y el Rey colmó de honores y distinciones al médico en recompensa de los servicios que había dispensado á la hermosa Princesa de Deribar.

Historia del pájaro que habla, del árbol que canta y del agua de oro.

Había en otros tiempos un Príncipe persa, llamado Koruscha, al cual le agradaba mucho recorrer por la noche, disfr-

ejército, hasta que los guerreros recién llegados flanquean á los enemigos del Rey de Haran, los acometen con ímpetu y los derrotan, pasándolos á todos á cuchillo.

El Rey de Haran estaba atónito con el arrojo de aquél cuerpo que había decidido el triunfo á su favor, y sobre todo con el valiente caudillo de los jinetes que había hecho prodigios de valor; ansiaba saber el nombre del incógnito, é impacientemente por verle y darle gracias, se dirige hacia él, cuando el guerrero le sale al encuentro. Acércanse ambos Principes, y el Rey de Haran se queda como petrificado al reconocer á Codadac en el denodado guerrero que acaba de socorrerle derrotando á sus enemigos.

«Señor, dijo Codadac, sin duda os causará asombro el ver á un hombre tenido quizás por difunto, y así fuera si el cielo no me protegiese para vencer á vuestros enemigos!»— ¡Hijo mío! exclamó el Rey, ¿es posible que vuelva yo á verte? Ya había perdido todas mis esperanzas, y al decir esto se abrazaron con calorosa efusión. «Todo lo sé, hijo mío, añadió el Rey, sé también la infamia con que tus hermanos

que se lidiarán seis toros de una acreditada ganadería...

En la anterior semana no se publicó ya un periódico semanal de reciente aparición.

Se hablaba ayer en el barrio de San Justo, entre personas de condición sencilla...

En breve debutará en nuestra Plaza de Toros una gran Compañía gimnástica...

Tan considerablemente ha bajado el precio del trigo...

Los tahoneros siguen sin enterarse de la baja del trigo.

Ha sido nombrado enfermero del Hospital de la Misericordia José Jiménez Ramos.

En número extraordinario publicó ayer el Boletín Oficial la lista de Interventores designados...

Inconvenientes de un hallazgo.

Hace próximamente diez días que dimos la noticia...

Un joven trapero, que vive en compañía de su madre...

No se les ocurrió otra cosa a madre é hijo que preguntar á algunas personas...

Hasta esto, si ha sucedido todo según se nos refiere...

El muchacho fué detenido, y luego ha sido elevada la detención á prisión provisional...

El muchacho sigue preso, sujeto á procedimientos criminales...

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Defensa particular.

Barcelona, 16.—Se ha dispuesto gubernativamente que los propietarios de fincas urbanas...

Los vecinos de dos calles han establecido un servicio de vigilancia especial...

Tiénesse por cierto que seguirán este ejemplo y los vecinos de otras calles...

Diligencias judiciales.

El Juzgado especial que instruye la causa formada con motivo de las bombas últimamente descubiertas...

Cautivos en libertad.

Melilla, 16.—Han sido puestos en libertad el hijo del Gobernador militar de Alhucemas...

Una exageración.

Tánger, 16.—Telegramas de Casa Blanca dicen que ha muerto súbitamente un indígena...

Esta, no obstante, averiguado que padecía de un mal crónico...

Los solidarios catalanes.

Gerona, 16.—Bajo la presidencia de Salmerón, y con mucha concurrencia...

Se pronunciaron en este mitin varios discursos.

Al levantarse Salmerón para hacer uso de la palabra...

El discurso del Jefe de unión republicana fué de tonos marcadamente democráticos.

A la conclusión del mitin y dirigirse á la casa en que se hospeda...

Servicio telefónico.

Desde Madrid.

Abril 16 (II noche).

Regreso de su viaje electoral.

Hoy ha regresado á Madrid de su excursión á Zaragoza...

El presupuesto del Ministro de la Gobernación.

Ha manifestado el Sr. Lacierva que tiene ya...

casi ultimada la confección del proyecto de presupuesto del departamento ministerial de su cargo.

Parece que en este presupuesto se introducen grandes modificaciones...

No hasta ser buenos....

Para evitar torcidas interpretaciones, y que algunos suponen, ó decir que suponen...

Instrucciones electorales.

El Sr. Lacierva, conforme al acuerdo del Consejo de Ministros...

Se recomienda en estas instrucciones la más absoluta imparcialidad...

Probabilidad de viajes regios.

Aunque se afirma en los Centros oficiales que si acaso...

Moret y los zaragozanos.

Ante la constante insistencia de los más valiosos elementos de Zaragoza...

Según ya dije hace días, el Barón de la Torre retira de modo definitivo...

La falsificación de sellos.

Continúa el Juzgado de Guardia entendiendo en las diligencias judiciales...

El valor de la falsificación asciende á la cantidad de 60.000 pesetas.

Hoy entregará el sumario el de guardia al juzgado del distrito del Centro...

ULTIMA HORA

El Consejo de hoy.

El Consejo de Ministros que se verificará esta tarde...

Temblores de tierra.—Otra catástrofe. Muertos y heridos.

Paris, 17.—Las ciudades Ulpendanga y Chilapa (Méjico) han quedado destruidas...

Han resultado centenares de muertos y heridos. En otras ciudades se han sentido también temblores...

Los solidarios catalanes.

Barcelona, 17 (3 m).—En el Teatro Moderno de Gracia se ha celebrado esta noche un mitin solidario.

Salmerón pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Los Alumnos de Artillería.

Trubia, 16.—Terminados aquí los estudios y prácticas que se proponían realizar...

Ingleses y boers.—Reconciliación.

Londres, 17.—Se ha celebrado en la Casa municipal un banquete en honor del General boers Botsa.

A la hora de los brindis el General boers saludó á todos y abrazó efusivamente á su antiguo enemigo...

Laurier hizo constar la satisfacción con que ha sido recibida en el mundo civilizado la reconciliación de Inglaterra...

Para la Conferencia de la Haya.

Paris, 16.—Los Delegados que Italia envía á la Conferencia de la Haya...

Turquía ha manifestado que no se opondrá al desarme, consiguiendo que no se considere actualmente defendida...

Viaje regio.

Paris, 17.—Ha llegado á esta capital el Rey de Bélgica...

Crimen contra el progreso.

Londres, 17.—Un incendio intencionado ha destruido la Escuela médica...

El que á hierro mata....

Paris, 17.—En Florencia el anarquista Benediti ha asesinado á su Jefe revolucionario.

La cuestión de Marruecos.

Tánger, 17.—En previsión de una instrucción extranjera de mayor importancia...

Regalos del Papa.

S. S. ha encargado la construcción de dos rosas de oro. Consiste el regalo así llamado en un tjesto de oro...

pagaron el servicio que les hiciste en el castillo del monstruo...

Grande fué la alegría de Codadac al saber que su esposa se hallaba en la corte.

El Rey tomó al punto el camino de la ciudad y entró victorioso en el palacio...

entrabas al ver al Príncipe que le acompañaba...

Luego que el Príncipe hubo concluido de hablar...

palacio. Fueron allá, inquietas y temerosas, y grande fué su rubor...

á su gran Visir y le ordena que encierre á los Príncipes...